

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2502255
Denominación Título:	Graduado o Graduada en Enfermería por la Universitat de València (Estudi General)
Universidad responsable:	Universitat de València
Universidades participantes:	
Centro/s en el que se imparte:	Escuela Universitaria de Enfermería La Fe
Nº de créditos:	240
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	15-04-2010

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Este título de la Graduada /o en Enfermería es un título que fue autorizado en el año académico 2010-2011, y ha sufrido modificaciones para adaptarse a las diferentes necesidades de la titulación siendo la última en el año en la que se elimina el registro correspondiente a la Escola Universitària «Nuestra señora del Sagrado Corazón» de Castellón. Este cambio seguro que ayudará a una mejor coordinación, ya que uno de los handicaps de la última reacreditación era la dificultad de coordinación con los Centros adscritos.

Durante estos últimos años no han superado los números acordados en la memoria de verificación en lo que respecta a los estudiantes de primer ingreso.

En cuanto a los criterios de admisión, también se ajustan a lo verificado en la memoria.

La normativas de permanencia y reconocimiento y transferencia de créditos están accesibles a los posibles usuarios de las mismas.

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente horizontal y vertical en las diferentes materias/asignaturas, se detectan debilidades y se implementan mejoras (sobre todo es de reseñar la actuación durante la época de pandemia para poder proporcionar formación teórico práctica a los estudiantes), la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de las competencias del título y los resultados de aprendizaje.

Los estudiantes participan de los programas de movilidad nacional e internacional tanto en "IN" como en "OUTS".

Respecto a las tasas de Graduación , Abandono y Eficiencia verificadas, los datos aportados indican que todas se han mantenido o mejorado a excepción de la tasa de graduación del curso 16-17, 17-18 18-19 con el 76,17% ,81,82% y 81,22% respectivamente, que es ligeramente inferior al 82% verificado.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La página web resulta sencilla, visual e intuitiva y permite acceder fácilmente a toda la información sobre el plan de estudios, las guías docentes o el desarrollo y la organización del título. La información sobre el SGIC, los estudios de inserción laboral, los indicadores y los informes y procesos de evaluación del Grado está publicada, resulta muy completa y visual, y es directamente accesible desde la página de inicio.

Atendiendo a las recomendaciones del informe de seguimiento, actualmente están en la web del título la memoria y los informes de seguimiento de Avap. Las guías docentes y bibliografía están actualizadas.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Universidad de Valencia ha hecho una importante tarea adaptando su Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC), que hasta ahora era institucional, para facilitar su implantación en los Centros. El diseño de esta nueva versión se presentó a la ANECA que ha certificado su validez para conseguir la acreditación institucional de los Centros en los que se implante. Además de este nuevo enfoque del Manual, la Universidad ha trabajado por desarrollar los procedimientos necesarios para dicho objetivo, ha definido nuevos indicadores, ha consolidado la revisión de los procedimientos que sustentan el sistema, y ha actualizado la aplicación en la que se integran todos estos elementos.

Estas herramientas, sumadas a los mecanismos ya existentes de recogida de información y de análisis y seguimiento de las titulaciones, así como la creación de una estructura orgánica en los Centros (Responsable de Calidad dentro del Equipo Decanal y Comité de Calidad) son claves para garantizar la articulación de un SAIC efectivo en cada Centro.

Aunque el diseño del Manual fue aprobado por la ANECA el 11/11/19, los años siguientes han sido poco propicios para conseguir cumplir todos los trámites necesarios para su funcionamiento. En el caso de la Facultad de Enfermería y Podología, el Manual fue aprobado por el Comité de Calidad del Centro en enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 recibió la aprobación de la Junta de Centro. En estos momentos no se ha podido constatar que el Comité de Calidad tenga una propuesta para la Política de calidad que debe orientar el conjunto de indicadores y procedimientos del sistema. Sí que es evidente, a partir de las entrevistas y las evidencias, la importancia que desde el Decanato se concede a este tema y que seguramente permitirá la implantación de un sistema de calidad consistente que les permita acceder a la acreditación institucional. Es de valorar la existencia de un Comité de Calidad en el Centro y un responsable de calidad académico dentro del equipo decanal.

En conclusión, el centro cuenta con un sobresaliente conjunto de herramientas que los responsables institucionales (Vicerrector

de Calidad, Vicerrectora de Estudios) y la Unidad técnica de calidad, han desarrollado para poner a su disposición. Es tarea del Centro conseguir ahora la completa implementación del sistema. Para ello, sería importante reforzar el acompañamiento a los responsables del Centro y personas implicadas, ayudándoles para una mejor comprensión y utilización de dichas herramientas. Finalmente, es importante también la tarea que debe hacerse desde el decanato para transmitir la cultura de calidad necesaria a la comunidad universitaria de su centro, con el fin de facilitar la implantación del sistema.

Se anima al Centro a seguir trabajando en el desarrollo de una política de calidad que realmente recoga los objetivos, estrategias y aspiraciones hacia los que quieren caminar y que den sentido y sirvan para personalizar los procedimientos e indicadores utilizados.

Se anima a la Universidad a que considere dotar a los centros de un apoyo técnico especializado (bien sea por centro, bien por conjunto de centros), que ayude a facilitar la implantación completa del SAIC en el Centro.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En general, el profesorado es adecuado y suficiente para las características del mismo.

Se han hecho efectivos los compromisos adquiridos por la Universidad en las diferentes acreditaciones y evaluación intermedia de mejorar el número y cualificación del profesorado.

En el último curso a evaluar la Tasa de PDI funcionario/a es 13,29%, y la tasa de PDI doctor/a 50,63%, la cual ha aumentado de manera importante desde el curso anterior. Sin embargo, la mayor parte de los créditos se imparten por profesores asociados, además de profesorado asociados de Ciencias de la Salud.

Es importante vigilar la estructura del profesorado, donde ha ido disminuyendo paulatinamente el porcentaje de profesorado a tiempo completo. La tasa de sexenios profesor (profesorado tiempo completo) es de 0,32 sexenios/profesor. Es necesario promover más acciones para mejorar la estabilización de parte del profesorado y mejorar el perfil investigador del profesorado para adaptarse al nuevo RD 640/2021.

Durante la visita hemos comprobado que el profesorado está muy motivado y buscando nuevas formas de enseñar y aprender, con la finalidad de mejora de resultados de aprendizaje.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Se ajusta a lo verificado y a las necesidades de este título, por lo que tanto aulas, campus virtual o Centros Clínicos están ajustados a las expectativas y la memoria verificada. No obstante, es necesario analizar cuáles son las causas de la baja satisfacción de los estudiantes con los recursos. Durante la visita hemos comprobado que los recursos son adecuados. La titulación, tanto en la sede central de la UV, como en el Centro adscrito Escola Universitària d'Infermeria «La Fe» tiene una instalaciones y recursos adecuados para la consecución de competencias en enfermería.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las actividades formativas son coherentes , a su vez los resultados de aprendizaje son óptimos en todas las asignaturas a excepción de las asignaturas Fisiología y la asignatura Enfermería Médico-Quirúrgica 1. Se deben analizar los motivos por el que estas dos asignaturas, no mantienen estándares de resultados coherentes con el resto de asignaturas.

Tras la visita hemos comprobado que esta situación ya se está trabajando tanto en el sistema interno de calidad como en las asignaturas. El SGIC está trabajando en un MODIFICA que aligere el primer semestre de segundo curso que está muy sobrecargado con estas asignaturas juntas. En las asignaturas se están también proponiendo acciones para ayudar a los estudiantes a mejorar resultados.

Respecto a la reunión con los empleadores, nos confirman que el perfil de egreso es adecuado para poder asumir con solvencia e independencia las tareas habituales de una enfermera.

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La evaluación de los datos e indicadores del Grado en Enfermería es adecuada. La oferta y demanda ha tenido un fuerte incremento el último curso pasando del 444% al 620.31% , lo que constituye un valor muy alto. Las tasas se sitúan en valores muy próximos a los señalados en la memoria de verificación o incluso superiores, como sucede con la tasa de Graduación, de Eficiencia y de Rendimiento). La nota de corte sube cada año y el último curso llegó a 12.25, bastante por encima de la de 2016.

Respecto a los indicadores de satisfacción, también pude hablarse de valores adecuados y, algunos, muy adecuados. Es de destacar la satisfacción con el profesorado que experimenta una subida cada año y ha llegado a 4.16 en el 20/21. La satisfacción global de los egresados con el título es 3.75 el mismo curso y la satisfacción del profesorado también con la titulación es de 4.16. Únicamente se detecta una insatisfacción bastante compartida con la combinación entre conocimientos teóricos y prácticos, en lo que parece ser un deseo de los estudiantes de tener un mayor número de conocimientos prácticos, lo que no parece fácil de conseguir puesto que ni ellos mismos ven viable prescindir de los créditos que se dedican a conocimientos teóricos. Las prácticas son muy bien valoradas, así como el apoyo de los tutores de prácticas y los académicos.

Existe un indicador de satisfacción con una puntuación muy baja (1.94) y es el relacionado con la orientación profesional. El Centro debería hacer un esfuerzo por prestar un apoyo adecuado en este sentido ya que en esto coinciden los dos Grados evaluados. También se expresa una satisfacción media baja con las instalaciones e infraestructuras (2.48) por parte de los estudiantes, tanto de primero como de tercer curso, teniendo este aspecto margen para la mejora. Las nuevas instalaciones de la Facultad seguro que suponen un aumento en la satisfacción de los estudiantes con instalaciones e infraestructuras y que se reflejará en próximas encuestas. Se detecta también una disconformidad entre los estudiantes de primer curso con los cambios de horarios.

Por último, respecto al profesorado, en 2018/19 era de 265, número que ha subido a 300 en los dos últimos cursos. Se ha doblado el número de acreditados (de 15 en 2016 a 34 actualmente), y la tasa de PDI doctor alcanza el último curso un valor del 50.63%, lo cual es una gran subida si se tiene en cuenta que en 2016 era de 34.45%. Se recomienda al Centro seguir en esta política de aumento de personal a tiempo completo y de mejora de todos los indicadores del profesorado, aunque es evidente el cambio en estos últimos cursos.

En relación con la inserción laboral, los indicadores son excelentes, así como la percepción de los graduados del nivel de adquisición de las competencias definidas en el MECES.

En Valencia, a 26 de abril de 2022

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and strokes, appearing to be 'J. Oliver'.

Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP
